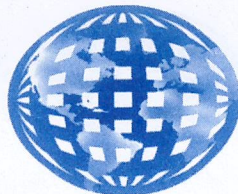


# **BANCO DE TEJIDOS DEL ESTADO DE MÉXICO (BTEM)**

## **DICTAMEN DE ESTADOS PRESUPUESTALES Y PROGRAMÁTICOS (DEFINITIVOS)**

**AL 31 DE DICIEMBRE 2022**

**24 DE FEBRERO 2023**




Toluca, Estado de México a 24 de febrero de 2023.

**DRA. INÉZ DÍAZ MUÑOZ**  
**DIRECTORA GENERAL DEL**  
**BANCO DE TEJIDOS DEL ESTADO DE MÉXICO (BTEM).**  
**PRESENTE**

Estimada Doctora Inéz Díaz, en base a la revisión a los Estados Financieros y Presupuestales del **BANCO DE TEJIDOS DEL ESTADO DE MÉXICO (BTEM)** correspondiente al ejercicio **2022**, y en cumplimiento a los “Lineamientos Generales para la Ejecución de los Trabajos, Preparación y Entrega de Dictámenes e Informes de Auditoría Externa 2022”, emitidos por la **Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México (SECOGEM)**. Anexo al presente, le hago llegar a Usted un ejemplar del “Dictamen del Ejercicio Presupuestal y Programático Definitivo al 31 de diciembre de 2022”, en formato físico y electrónico (se anexa CD).

Sin otro particular, quedo de Usted a sus apreciables órdenes para cualquier comentario o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE**



---

**DESPACHO RAMÍREZ Y ASOCIADOS, S.C.**  
**D. en A. y C.P.C. LUIS ENRIQUE RAMÍREZ BARRÓN**  
**SOCIO DIRECTOR**

C.c.p. Expediente BTEM'22.



Toluca México, a 24 de febrero de 2023.

**A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO**

**A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL  
BANCO DE TEJIDOS DEL ESTADO DE MÉXICO  
P R E S E N T E**

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria del **BANCO DE TEJIDOS DEL ESTADO DE MÉXICO**, correspondientes al ejercicio presupuestal y programático comprendido del **1 de enero al 31 de diciembre de 2022**, que comprenden los estados analítico de ingresos; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto); analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Económica (por Tipo de Gasto); analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Administrativa; analítico del presupuesto de egresos en clasificación Funcional (Finalidad y Función), Indicadores de Postura Fiscal (Conciliación entre los ingresos presupuestales y contables, Conciliación entre los egresos presupuestales y los gastos contables), Gasto por Categoría Programática y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la normatividad a que se hace referencia en el siguiente párrafo en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.

En nuestra opinión, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos del Organismo, mencionados en el párrafo anterior, correspondientes al ejercicio comprendido del **1 de enero al 31 de diciembre de 2022**, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado de México para el **ejercicio fiscal 2022**; el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el **ejercicio 2022**; la Ley General de Contabilidad Gubernamental; la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y su Reglamento; el Código Financiero del Estado de México y Municipios; el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (vigente); Medidas de Austeridad y Contención al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Gobierno del estado de México (vigentes); el Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal (vigentes); y el Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de las Dependencias,



Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México (vigente).

### **Fundamento de la Opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Base de preparación y utilización de este informe**

Llamamos la atención sobre la Nota de Gestión Administrativa **número 5**, referente a los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, en la que se describe la base de preparación de los mismos en cumplimiento con las disposiciones normativas a que está sujeta el **BANCO DE TEJIDOS DEL ESTADO DE MÉXICO**. Dichos estados e información financiera presupuestaria han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Estatal, y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### **Otros Aspectos**

La Administración del **BANCO DE TEJIDOS DEL ESTADO DE MÉXICO** ha preparado un juego de estados financieros presupuestales por el año terminado el **31 de diciembre de 2022**, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, los cuales fueron auditados por nosotros conforme a las Normas Internacionales de Auditoría y emitimos, por separado una opinión sin salvedades sobre los mismos, con fecha **24 de febrero de 2023**.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración del **BANCO DE TEJIDOS DEL ESTADO DE MÉXICO** es responsable de la preparación de los estados e información financiera



presupuestaria de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debido a fraude o error.

Los encargados del gobierno del **BANCO DE TEJIDOS DEL ESTADO DE MÉXICO** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera presupuestaria del ente público.

### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados e información financiera presupuestaria, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas importantes si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera presupuestaria.

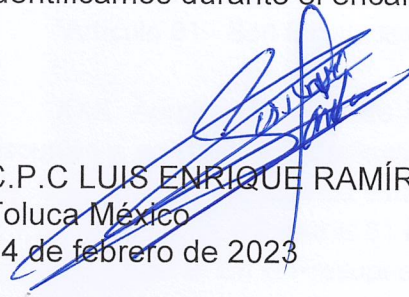
Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados e información financiera presupuestaria, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente público.



- Evaluamos lo apropiado de las revelaciones hechas por la administración del **BANCO DE TEJIDOS DEL ESTADO DE MÉXICO**.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del **BANCO DE TEJIDOS DEL ESTADO DE MÉXICO** en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la revisión, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante el encargo de auditoría.

  
C.P.C LUIS ENRIQUE RAMÍREZ BARRÓN  
Toluca México  
24 de febrero de 2023



## NOTA INGRESO PRESUPUESTAL

Con fundamento en la Fracción XXX del Artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México que a la letra dice:

“Artículo 61.- Son facultades y obligaciones de la Legislatura:

...

XXX. Aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos del Estado, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Estatal, una vez aprobadas las contribuciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado, a más tardar el 15 de diciembre, o hasta el 31 del mismo mes, cuando inicie el periodo constitucional el Ejecutivo Federal. En el Presupuesto de Egresos se dispondrá de las medidas apropiadas para vigilar su correcta aplicación.

Si cumplidos los plazos a que se refiere el párrafo anterior no se hubieren aprobado los ordenamientos jurídico financieros referidos, seguirán en vigor hasta el 31 de enero del ejercicio fiscal inmediato siguiente los expedidos para el ejercicio fiscal inmediato anterior al de las iniciativas en discusión. En el caso de la Ley de Ingresos del Estado, sólo seguirán vigentes aquellos rubros que no se hayan visto afectados por la entrada en vigor de los ordenamientos legales correspondientes de carácter federal...”

Considerando que la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2022, fue autorizada mediante decreto número 18 de fecha 31 de enero y de acuerdo al Segundo Transitorio de la misma que a la letra dice:

### TRANSITORIOS

...

“SEGUNDO.- Esta Ley entrará en vigor al día siguiente de su publicación.”

...

La Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2022 entró en vigor el 01 de Febrero de 2022, y al amparo de la disposición Constitucional antes mencionada, se consideró para recibir los ingresos necesarios para cubrir las erogaciones previstas en el Presupuesto de Egresos del año inmediato anterior por un monto de 979.6 miles de pesos, mismos que sirvieron para sufragar las erogaciones de gasto corriente realizadas en el mes de Enero de 2022.



## NOTA EGRESO PRESUPUESTAL

Con fundamento en la Fracción XXX del Artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México que a la letra dice:

“Artículo 61.- Son facultades y obligaciones de la Legislatura:

...

XXX. Aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos del Estado, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Estatal, una vez aprobadas las contribuciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado, a más tardar el 15 de diciembre, o hasta el 31 del mismo mes, cuando inicie el periodo constitucional el Ejecutivo Federal. En el Presupuesto de Egresos se dispondrá de las medidas apropiadas para vigilar su correcta aplicación.

Si cumplidos los plazos a que se refiere el párrafo anterior no se hubieren aprobado los ordenamientos jurídico financieros referidos, seguirán en vigor hasta el 31 de enero del ejercicio fiscal inmediato siguiente los expedidos para el ejercicio fiscal inmediato anterior al de las iniciativas en discusión... En el caso del Presupuesto de Egresos, la extensión de su vigencia se entenderá referida únicamente a lo relativo al gasto corriente.”

Considerando que el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2022, fue autorizado mediante decreto número 20 de fecha 31 de enero de 2022 y de acuerdo al Segundo Transitorio del mismo que a la letra dice:

### TRANSITORIOS

...

“SEGUNDO. El presente Decreto entrara en vigor al día siguiente de su publicación.”

...

El Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2022 entró en vigor el 01 de Febrero de 2022 y al amparo de la disposición Constitucional antes mencionada, se consideraron autorizadas las erogaciones de gasto corriente por un monto de 808.4 miles de pesos en el capítulo 1000, 63.4 miles de pesos en el capítulo 2000 y 107.8 miles de pesos en el capítulo 3000, para el periodo comprendido del 01 al 31 de enero de 2022.





**BANCO DE TEJIDOS DEL ESTADO DE MÉXICO**  
Estado Analítico de Ingresos  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022  
(Miles de pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3= 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos			.0	506.7	506.7	506.7
Aprovechamientos	979.6	25,816.6	26,796.2	25,057.2	25,057.2	24,077.6
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	9,190.0	-9,190.0	.0			-9,190.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	14,634.3	8,961.0	23,595.3	30,376.9	30,376.9	15,742.6
Ingresos Derivados de Financiamientos			.0			.0
<b>Total</b>	<b>24,803.9</b>	<b>25,587.6</b>	<b>50,391.5</b>	<b>55,940.8</b>	<b>55,940.8</b>	<b>31,136.9</b>
				Ingresos excedentes <sup>1</sup>		

*Díaz Muñoz Boté*

DRA. INEZ DIAZ MUÑOZ  
DIRECTORA GENERAL

*Jr. Quino Saucedo*

DR. JULIO QUINO SAUCEDO  
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO



Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso				Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3= 1 + 2)	Devengado (4)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios					
Impuestos	.0	.0	.0	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social					.0
Contribuciones de Mejoras					.0
Derechos					.0
Productos					.0
Aprovechamientos					.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones					.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones					.0
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>	<b>24,803.9</b>	<b>25,587.6</b>	<b>50,391.5</b>	<b>55,940.8</b>	<b>31,136.9</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0		.0
Productos			.0	506.7	506.7
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	10,169.6	16,626.6	26,796.2	25,057.2	14,887.6
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	14,634.3	8,961.0	23,595.3	30,376.9	15,742.6
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos			.0	.0	.0
<b>Total</b>	<b>24,803.9</b>	<b>25,587.6</b>	<b>50,391.5</b>	<b>55,940.8</b>	<b>31,136.9</b>
				Ingresos excedentes <sup>1</sup>	

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

*Díaz Muñoz JGS*

DRA. INEZ DIAZ MUÑOZ  
DIRECTORA GENERAL

*[Signature]*

DR. JULIO QUINO SAUCEDO  
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO  
ADMINISTRATIVO



**BANCO DE TEJIDOS DEL ESTADO DE MÉXICO**  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Servicios Personales</b>	<b>15,106.5</b>	<b>.0</b>	<b>15,106.5</b>	<b>11,261.3</b>	<b>11,261.3</b>	<b>3,845.2</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	6,524.1	-921.5	5,602.6	4,741.0	4,741.0	861.6
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			.0			.0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	5,040.4	573.8	5,614.2	4,179.1	4,179.1	1,435.1
Seguridad Social	2,114.1	192.2	2,306.3	1,542.6	1,542.6	763.7
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	992.5	103.7	1,096.2	533.6	533.6	562.6
Previsiones			.0			.0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	435.4	51.8	487.2	265.0	265.0	222.2
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>3,931.9</b>	<b>23,937.6</b>	<b>27,869.5</b>	<b>27,765.6</b>	<b>27,765.6</b>	<b>103.9</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	173.5	50.1	223.6	200.8	200.8	22.8
Alimentos y Utensilios			.0			.0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			.0			.0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1.9	1.9	3.8	1.9	1.9	1.9
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	3,596.4	23,657.4	27,253.8	27,190.8	27,190.8	63.0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	98.6	115.0	213.6	209.2	209.2	4.4
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	21.1	13.1	34.2	25.6	25.6	8.6
Materiales y Suministros Para Seguridad			.0			.0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	40.4	100.1	140.5	137.3	137.3	3.2
<b>Servicios Generales</b>	<b>4,065.5</b>	<b>1,650.0</b>	<b>5,715.5</b>	<b>5,423.3</b>	<b>5,423.3</b>	<b>292.2</b>
Servicios Básicos	639.5	60.4	699.9	627.9	627.9	72.0
Servicios de Arrendamiento	490.2	-347.6	142.6	139.7	139.7	2.9
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	437.2	184.3	621.5	529.6	529.6	91.9
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	85.9	19.9	105.8	69.8	69.8	36.0
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,573.3	574.3	2,147.6	2,119.5	2,119.5	28.1
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	11.1	2.7	13.8	13.8	13.8	.0
Servicios de Traslado y Viáticos	6.8	244.4	251.2	239.5	239.5	11.7
Servicios Oficiales	22.8	7.7	30.5	30.5	30.5	.0
Otros Servicios Generales	798.7	903.9	1,702.6	1,653.0	1,653.0	49.6
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			.0			.0
Transferencias al Resto del Sector Público			.0			.0
Subsidios y Subvenciones			.0			.0
Ayudas Sociales			.0			.0
Pensiones y Jubilaciones			.0			.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			.0			.0
Transferencias a la Seguridad Social			.0			.0
Donativos			.0			.0
Transferencias al Exterior			.0			.0
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>1,700.0</b>	<b>.0</b>	<b>1,700.0</b>	<b>1,694.1</b>	<b>1,694.1</b>	<b>5.9</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	320.0	-204.6	115.4	109.5	109.5	5.9
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			.0			.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,380.0	131.3	1,511.3	1,511.3	1,511.3	.0
Vehículos y Equipo de Transporte			.0			.0
Equipo de Defensa y Seguridad			.0			.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			.0			.0
Activos Biológicos			.0			.0
Bienes Inmuebles			.0			.0
Activos Intangibles		73.3	73.3	73.3	73.3	.0
<b>Inversión Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público			.0			.0
Obra Pública en Bienes Propios			.0			.0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			.0			.0
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			.0			.0
Acciones y Participaciones de Capital			.0			.0
Compra de Títulos y Valores			.0			.0
Concesión de Préstamos			.0			.0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			.0			.0
Otras Inversiones Financieras			.0			.0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			.0			.0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones			.0			.0
Aportaciones			.0			.0
Convenios			.0			.0
<b>Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Amortización de la Deuda Pública			.0			.0
Intereses de la Deuda Pública			.0			.0
Comisiones de la Deuda Pública			.0			.0
Gastos de la Deuda Pública			.0			.0
Costo por Coberturas			.0			.0
Apoyos Financieros			.0			.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			.0			.0
<b>Total del Gasto</b>	<b>24,803.9</b>	<b>25,587.6</b>	<b>50,391.5</b>	<b>46,144.3</b>	<b>46,144.3</b>	<b>4,247.2</b>

*Díaz Muñoz*

DR. INEZ DIAZ MUÑOZ  
DIRECTORA GENERAL

*J. Quino Saucedo*

DR. JULIO QUINO SAUCEDO  
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO  
ADMINISTRATIVO



**BANCO DE TEJIDOS DEL ESTADO DE MÉXICO**  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos						Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = ( 1 + 2 )	Devengado 4	Pagado 5		
Gasto Corriente	23,103.9	25,587.6	48,691.5	44,450.2	44,450.2		4,241.3
Gasto de Capital	1,700.0	-	1,700.0	1,694.1	1,694.1		5.9
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	-	-	-	-	-		-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-		-
Participaciones	-	-	-	-	-		-
<b>Total del Gasto</b>	<b>24,803.9</b>	<b>25,587.6</b>	<b>50,391.5</b>	<b>46,144.3</b>	<b>46,144.3</b>		<b>4,247.2</b>

*Díaz Muñoz Juli*  
DRA. INEZ DIAZ MUÑOZ  
DIRECTORA GENERAL

*Julio Quino Saucedo*  
DR. JULIO QUINO SAUCEDO  
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO  
ADMINISTRATIVO



**BANCO DE TEJIDOS DEL ESTADO DE MÉXICO**  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

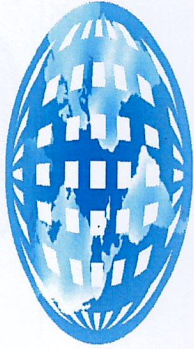
Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	24,803.9	25,587.6	50,391.5	46,144.3	46,144.3	4,247.2
Instituciones Públicas de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>24,803.9</b>	<b>25,587.6</b>	<b>50,391.5</b>	<b>46,144.3</b>	<b>46,144.3</b>	<b>4,247.2</b>

*Díaz Muñoz Deón*

DR. INEZ DIAZ MUÑOZ  
DIRECTORA GENERAL

*Saucedo*

DR. JULIO QUIJANO SAUCEDO  
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO  
ADMINISTRATIVO



**BANCO DE TEJIDOS DEL ESTADO DE MÉXICO**  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
208C050000 Banco de Tejidos del Estado de México.	24,803.9	25,587.6	50,391.5	46,144.3	46,144.3	4,247.2
<b>Total del Gasto</b>	<b>24,803.9</b>	<b>25,587.6</b>	<b>50,391.5</b>	<b>46,144.3</b>	<b>46,144.3</b>	<b>4,247.2</b>

*Díaz Muñoz*

DRA. INEZ DÍAZ MUÑOZ  
DIRECTORA GENERAL

*[Signature]*

DR. JULIO QUINO SAUCEDO  
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO  
ADMINISTRATIVO



**BANCO DE TEJIDOS DEL ESTADO DE MÉXICO**  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022  
(Miles de pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Poder Ejecutivo	24,803.9	25,587.6	50,391.5	46,144.3	46,144.3	4,247.2
Poder Legislativo						
Poder Judicial						
Órganos Autónomos						
<b>Total del Gasto</b>	<b>24,803.9</b>	<b>25,587.6</b>	<b>50,391.5</b>	<b>46,144.3</b>	<b>46,144.3</b>	<b>4,247.2</b>

*Díaz Muñoz Bel*  
DRA. INEZ DÍAZ MUÑOZ  
DIRECTORA GENERAL

*[Signature]*  
DR. JULIO QUIJNO SAUCEDO  
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO  
ADMINISTRATIVO



BANCO DE TEJIDOS DEL ESTADO DE MÉXICO  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Gobierno</b>	2,941.4	- 26.6	2,914.8	1,894.1	1,894.1	1,020.7
Legislación	-	-	-	-	-	-
Justicia	-	-	-	-	-	-
Coordinación de la Política de Gobierno	2,941.4	- 26.6	2,914.8	1,894.1	1,894.1	1,020.7
Relaciones Exteriores	-	-	-	-	-	-
Asuntos Financieros y Hacendarios	-	-	-	-	-	-
Seguridad Nacional	-	-	-	-	-	-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	-	-	-	-	-	-
Otros Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
<b>Desarrollo Social</b>	21,862.5	25,614.2	47,476.7	44,250.2	44,250.2	3,226.5
Protección Ambiental	-	-	-	-	-	-
Vivienda y Servicios a la Comunidad	-	-	-	-	-	-
Salud	21,862.5	25,614.2	47,476.7	44,250.2	44,250.2	3,226.5
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	-	-	-	-	-	-
Educación	-	-	-	-	-	-
Protección Social	-	-	-	-	-	-
Otros Asuntos Sociales	-	-	-	-	-	-
<b>Desarrollo Económico</b>	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	-	-	-	-	-	-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	-	-	-	-	-	-
Combustibles y Energía	-	-	-	-	-	-
Minería, Manufacturas y Construcción	-	-	-	-	-	-
Transporte	-	-	-	-	-	-
Comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Turismo	-	-	-	-	-	-
Ciencia, Tecnología e Innovación	-	-	-	-	-	-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	-	-	-	-	-	-
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	-	-	-	-	-	-
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Saneamiento del Sistema Financiero	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>24,803.9</b>	<b>25,587.6</b>	<b>50,391.5</b>	<b>46,144.3</b>	<b>46,144.3</b>	<b>4,247.2</b>

*Díaz Muñoz*

DRA. INEZ DIAZ MUÑOZ  
DIRECTORA GENERAL

*Quino Saucedo*

DR. JULIO QUINO SAUCEDO  
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO  
ADMINISTRATIVO





**BANCO DE TEJIDOS DEL ESTADO DE MÉXICO**  
Endeudamiento Neto  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación		Amortización	Endeudamiento Neto C = A - B
	A	B		
<b>NO APLICA</b>				
Créditos Bancarios				
Total Créditos Bancarios	-	-	-	-
Otros Instrumentos de Deuda				
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-	-	-

*Díaz Muñoz De la*

**DRA. INEZ DIAZ MUÑOZ**  
DIRECTORA GENERAL

*[Signature]*

**DR. JULIO QUINO SAUCEDO**  
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO  
ADMINISTRATIVO





BANCO DE TEJIDOS DEL ESTADO DE MÉXICO  
Gasto por Categoría Programática  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
<b>Programas</b>	24,803.9	25,587.6	50,391.5	46,144.3	46,144.3	4,247.2
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	-	-	-	-	-	-
Sujetos a Reglas de Operación	-	-	-	-	-	-
Otros Subsidios	-	-	-	-	-	-
<b>Desempeño de las Funciones</b>	24,803.9	25,587.6	50,391.5	46,144.3	46,144.3	4,247.2
Prestación de Servicios Públicos	24,803.9	25,587.6	50,391.5	46,144.3	46,144.3	4,247.2
Provisión de Bienes Públicos	-	-	-	-	-	-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	-	-	-	-	-	-
Promoción y Fomento	-	-	-	-	-	-
Regulación y Supervisión	-	-	-	-	-	-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Específicos	-	-	-	-	-	-
Proyectos de Inversión	-	-	-	-	-	-
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	-	-	-	-	-	-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	-	-	-	-	-	-
Operaciones Ajenas	-	-	-	-	-	-
<b>Compromisos</b>	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional	-	-	-	-	-	-
Desastres Naturales	-	-	-	-	-	-
<b>Obligaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a Fondos de Estabilización	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones	-	-	-	-	-	-
<b>Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado	-	-	-	-	-	-
<b>Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>24,803.9</b>	<b>25,587.6</b>	<b>50,391.5</b>	<b>46,144.3</b>	<b>46,144.3</b>	<b>4,247.2</b>

*Díaz Muñoz Díaz*

DRA. INEZ DIAZ MUÑOZ  
DIRECTORA GENERAL

*Dr. Julio Quinosaucedo*

DR. JULIO QUINOSAUCEDO  
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO  
ADMINISTRATIVO



**Banco de Tejidos del Estado de México  
Indicadores de Postura Fiscal Integrado  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)**

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)</b>	<b>24,803.9</b>	<b>55,940.8</b>	<b>55,940.8</b>
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>1</sup>			
2. Ingresos del Sector Paraestatal <sup>1</sup>	24,803.9	55,940.8	55,940.8
<b>II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)</b>	<b>24,803.9</b>	<b>46,144.3</b>	<b>46,144.3</b>
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>2</sup>			
4. Egresos del Sector Paraestatal <sup>2</sup>	24,803.9	46,144.3	46,144.3
<b>III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)</b>	<b>0.0</b>	<b>9,796.5</b>	<b>9,796.5</b>

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)</b>	<b>0.0</b>	<b>9,796.5</b>	<b>9,796.5</b>
<b>IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda</b>			0.0
<b>V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)</b>	<b>0.0</b>	<b>9,796.5</b>	<b>9,796.5</b>

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>A. Financiamiento</b>			0.0
<b>B. Amortización de la deuda</b>			0.0
<b>C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

Superávit (+) Déficit (-)

9,796.5

*Díaz Muñoz*

**DRA INÉZ DÍAZ MUÑOZ**  
DIRECTORA GENERAL

*Dr. Julio Quino Saucedo*

**DR. JULIO QUINO SAUCEDO**  
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO